AUTOS Nº 310.633, CARATULADOS: "ZUCCATTO, JUAN CARLOS C/ IDANDI S.A. P/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO”

MIGUEL ANGEL MARINELLI, martillero mat.1771, 25 de Mayo 555, Ciudad, Mendoza, ORDEN: TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA TERCERO, PRIMERA CIRCUNSCRIPCION MENDOZA, autos Nº 310.633, caratulados: "ZUCCATTO, JUAN CARLOS C/ IDANDI S.A. P/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO”, REMATARA: día QUINCE DE OCTUBRE DE 2026, A LAS NUEVE TREINTA HORAS, con base, a viva voz y mejor postor, en Sala de Subastas Judiciales, San Martín Nº322, planta baja, Ciudad, Mendoza, 100% inmueble, propiedad del demandado, IDANDI S. A. ubicado con frente a calle ELPIDIO GONZALEZ esquina ESTRADA s/n, distrito San Francisco del Monte, departamento Guaymallen, Mendoza. Superficie y medidas perimetrales: Quince hectáreas, cuatro mil quinientos setenta metros, cuarenta y ocho decímetros cuadrados s/t (15 Has. 4.570,48m2); Norte: en 515,01m, lindando con Daniel Pelaia, Carlos Gonzalez, José Noli, Andrés Pratelesi, Juan Esterlich, Adolfo Cioffi, Renato Difabio, Ricardo Lopez, Sergio Wessels, Luis Damond, Marcelo Graciux y Adolfo Cioffi; Este: en 326,35m con calle Estrada; Sur: por 4 líneas 66,79m; 92,76m; 197,35m; y 31,39m, todas con calle Elpidio Gonzalez; Suroeste: Ochava compuesta por tres líneas, 43,22m; 24,94m; 120,29m y línea de 184,09m lindando con Fernando Reig, Marcelo Germano, Carlos Hernandez, Iris Saravia,Cristina Canciani, Susana Yañez, Gloria Gonzalez, Carlos Martinez y Andrea Chambo. INSCRIPCIONES: Dominio Fiduciario Asiento A-3, Mat. SIRC: 400519649 Folio Real. N.C. 04-09-04-0010-000076-0000-0; Rentas padrón 04-44640-7; Padrón Municipal 48955; Irrigación C:C: 1061, definitivo por Río Mendoza, canal Cacique Guaymallén, Rama Alejandro Mathus Hoyos, Hijuela Guaymallén, Sup. 15 Has. 1982m2 P:G: 210173 p.p. 2720, plano nº 7.704-G. No tiene pozo RUE no inscripto.- Constitución de servidumbre de Tránsito y Acueducto preexistente (predio sirviente) de carácter continua, aparente y gratuita, a favor de la Provincia de Mendoza sobre una fracción junto al límite norte afecta sup de 1.543,58m2 y limita; N: Daniel Pelaia, Carlos Gonzalez, José Noli, Andres Pratalesi, Juan Esterlrich, Adolfo Cioffi, Renato Difabio, Ricardo Lopez, Sergio Wessels y Adolfo Cioffi con un largo de 515,01m; S con resto del pte. Inmueble con un largo de 514,04m y E: con calle Estrada con un ancho de 3,15m. GRAVAMENES: Embargo por U$S 48.000.- estos autos, anotado fs. 8, Tº 606 embargos Generales Asiento B-5 SIRC 400519649.anotado fs. 65101 Tº 595 Embargos Generales, 08/07/2021.- DEUDAS: Aguas Mendocinas cta. 059- 0008451-000-7, $604.301,92.-;Irrigación $5.314.236,51.-; ATM $ 27.600.654,34.- Municipalidad: $26.527.486,93.-Montos estos actualizados a efectivo pago.- MEJORAS: Terreno que en su parte Oeste se observa acumulación de material estabilizado, resto nivelado, sobre calle Estrada existe un portón metálico automático y caseta de guardia donde se ingresa a barrio cerrado Loteo Las Cumbres, donde se constata que existen lotes, casas habitadas y en construcción, de acuerdo al acta de constatación obrante en autos, y una construcción fuera del barrio, colindante, resto de superficie y hacia el sector sur libre; se hace constar que de acuerdo a actas de constatación anteriores y obrante en autos, existen compradoras de lotes con boleto de compraventa y posesión; este sector se encuentra con calles compactadas, con cordones y acequias; queda excluido de la subasta el lote N°6 de la Sra. María Cecilia Redondo ; la subasta no afecta la porción del bien identificada como lote 12, adquirido por la Sra. Claudia Marcela Palavecino. En la zona existe servicios de energía eléctrica, gas, cloacas y asfalto.- AVALUO FISCAL: $2.404.877.799,00.- BASE DEL REMATE $80.000.000.-.- No se aceptará compra en comisión ni cesión de derechos, y las posturas no podrán ser inferiores a $500.000.- A fin de que se proceda a la inscripción registral del inmueble, previamente deberá acompañar el correspondiente certificado catastral, siendo a cargo del comprador la tramitación y aprobación del mismo.- Comprador abonará acto remate dinero efectivo: 10% seña, 3% comisión, 4,25% impuesto fiscal, saldo aprobación subasta.- Títulos agregados en autos, donde podrán

compulsarse, no aceptándose cuestión alguna por falta o defectos, posterior a subasta. Informes; Juzgado o martillero 2615074726. MIGUEL ANGEL MARINELLI, mat. 1771.

Publicaciones: 3

Fecha de Publicación	Nro Boletín
24/09/2026	32684
28/09/2026	32686
30/09/2026	32688